

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior en Oaxaca, pone a su disposición el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior en Oaxaca (CEPPEMS), con domicilio en calle Emilio Carranza número 811, primer nivel, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68050, es la responsable del uso y protección de sus datos personales.

Los datos personales, se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable, se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa e indirectamente a través de cualquier información.

Datos personales sometidos a tratamiento.

Los datos recabados por la CEPPEMS, para la prestación de algún servicio o trámite, estarán en resguardo y protección bajo la tutela de cada área administrativa de la Comisión, y son los siguientes:

- Nombre, Apellidos, domicilio, sexo, puesto, teléfono particular (fijo o móvil), firma, correo electrónico.

Finalidad de los datos personales proporcionados.

Los datos personales que usted proporcione a esta Comisión podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito o por teléfono, los cuales serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de las áreas administrativas de esta Comisión y serán utilizados con las siguientes finalidades:

- I. **Departamento Administrativo:** Contratación de prestadores de servicios.
- II. **Dirección Académica:** Revisión y aprobación de los expedientes académicos de las instituciones particulares que soliciten el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), así como la

- integración de Grupos Técnicos de trabajo para el diagnóstico y mejora continua de los servicios de educación media superior (EMS)
- III. **Dirección de Planeación:** Integración de Grupos Técnicos de Expertos para analizar de manera colegiada los estudios de factibilidad de nuevos planteles educativos de nivel medio superior; y elaboración de estadísticas; generar los indicadores de educación superior, así como para atender las solicitudes de información estadística de educación media superior.
- IV. **Dirección de Vinculación:** Integración del Catálogo de planteles de EMS en el estado.

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 16, 17, 18, 25 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 9, 10, 11, 14 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; y 87 fracción VI, incisos a) y b), y fracción III, inciso a); y 97 Fracciones XI, XV y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

Transferencia de datos personales.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO.

Usted tiene en todo momento el derecho a ejercer los derechos ARCO, conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); de igual manera, tiene derecho a que su información se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como también a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, se deberá presentar la solicitud respectiva por escrito, en formato libre a la Unidad de Transparencia en la siguiente dirección: calle Emilio Carranza número 811, primer nivel, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68050; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransferencia.org.mx/>, o al

correo electrónico oaxaca.ceppems@gmail.com de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas en días hábiles.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que existe un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el portal de internet <http://www.ceppems.oaxaca.gob.mx>

www.oaxaca.gob.mx